

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16114** *Resolución de 27 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 109, de 20 de septiembre de 2021, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Dos plazas de Oficial 1.<sup>a</sup> Servicios Múltiples, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Oficial 1.<sup>a</sup> Conductor/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El contenido íntegro de las bases se encuentra expuesto en el Área de Recursos Humanos del tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín (<https://hellin.sedipualba.es/tablondeanuncios/>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín.

Hellín, 27 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Ramón García Rodríguez.